

MOCIÓN DE DEMOCRACIA OURENSANA RELATIVA A LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE CARRO DE LA PROVINCIA

D. Gonzalo Pérez Jácome, en representación del Grupo Provincial de Democracia Ourenseana, presenta al amparo de la legislación vigente la siguiente **MOCIÓN**, para ser incluida en el orden del día del próximo pleno, para su debate y, si procede, su posterior aprobación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los llamados caminos de carro conforman el sistema viario más importante del campo gallego. En tiempos en los que la mayor parte de la población vivía en el ámbito rural, unían lugares y aldeas entre sí y, además, servían de enlace con las principales vías públicas. De ellos derivaban el resto de caminos de servicio con menor categoría viaria, siendo vía de tránsito para personas y animales, usando el carro como elemento de transporte para toda clase de productos agrícolas y/o que guardaban relación con los cultivos y trabajos del campo.

La importancia de los caminos en la sociedad tradicional gallega tiene un amplio reflejo en la literatura y también en el hecho de que una gran proporción de los pleitos entre vecinos guardaban alguna relación con ellos. Apostamos por recuperar estas vía porque, como ya forman parte del dominio público, su recuperación no plantearía problemas jurídicos, como podría suceder en el caso de proceder a la apertura de nuevas pistas o ensanches.

Entendemos que no solo es importante, sino fundamental, la recuperación y mantenimiento en buen estado de esos caminos por las siguientes razones:

1. Son lugares públicos y, por tanto, su buena conservación ya se justifica simplemente atendiendo al derecho general y abstracto de los ciudadanos de acceso a lugares públicos.

2. Muchos caminos tienen valor por estar asociados a acontecimientos históricos más o menos conocidos. El conocimiento de su historia incrementa su valor turístico y cultural, así como también el de su entorno. Por ello, pueden considerarse parte del patrimonio histórico y cultural, lo que justificaría su inclusión total o parcial en las partidas presupuestarias destinadas al mantenimiento y conservación de lugares catalogados como tal.
3. El patrimonio histórico es fuente de desarrollo económico asociado al turismo, incluso al denominado “turismo de calidad”, por lo que su buena conservación y promoción justifica también el gasto en base a este concepto.
4. La recuperación de los caminos de carro tiene también su importancia desde la perspectiva de la conservación del medio ambiente. Además de reducir el riesgo de incendio, son cortafuegos naturales y su buen estado permite el acceso rápido y eficaz de los medios de extinción terrestres.
5. Un buen estado de los caminos de carro incrementa el valor económico de los productos agrícolas, ganaderos y forestales a los que se puede acceder a través de ellos, al disminuir los costes de transporte. En la actualidad, el mal estado de estos caminos hace inviables o muy poco rentables económicamente muchas explotaciones existentes, dificultando también la puesta en marcha de potenciales explotaciones de nueva creación. Por ello, las ayudas económicas a su conservación pueden estar justificadas también dentro del marco de las partidas destinadas al apoyo a las explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales
6. Los caminos de carro pueden ser usados como una estructura viaria para el desarrollo de muchos deportes o aficiones al alza hoy en día, como el senderismo, carreras campestres y de orientación, paseos, etc. De esta forma, también se pueden destinar fondos a su conservación desde el contexto de las ayudas al deporte.

7. La actividad cinegética también resultaría muy beneficiada con la recuperación de caminos. En los últimos años las sociedades de cazadores dedican gran parte de sus recursos a la apertura de pistas para moverse en los cotos.
8. Los propios trabajos de recuperación y mantenimiento generarían un nicho de empleo que contribuiría a la fijación de población en el rural.

Todo lo anteriormente expuesto y, en general, el sentir y la motivación de la presente moción no es otro que, en definitiva, poner en valor el rural de la provincia, potenciando una riqueza ya existente, a la vez que se facilita y mejora la comunicación entre las múltiples zonas implicadas.

Por todo ello, Democracia Ourensana, presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPUESTA

1. Que la Diputación Provincial ponga en marcha un ambicioso plan de recuperación y mantenimiento de los caminos de carro de la provincia de Ourense, con el fin de conservarlos en el mejor estado posible, destinando para ello las partidas presupuestarias correspondientes y aportando a los ayuntamientos implicados las pertinentes ayudas económicas para tal fin.

Ourense 8 de Abril de 2019

Gonzalo Pérez Jácome

A/A SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE